

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2970086

Fecha Envío OC. : 17-02-2017 11:24:49

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-315-CM17

SEÑOR (ES) : Tododigital SpA

RUT : 76.398.886-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra cámara Liceo Piedra Azul

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT G1X MARK II UNI	1	(1330552) CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT G1X MARK II UNIDAD 1356672	(1330552) CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT G1X MARK II UNIDAD; Código: -;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	675,00	0,00	0,00	675,00
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	675,00
						Dcto.	US\$	0,00
						Cargos	US\$	0,00
						Subtotal	US\$	675,00
						19% IVA	US\$	128,25
						Imp. específico	US\$	0,00
						Total	US\$	803,25

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Compra de cámara fotográfica para Liceo Piedra Azul Liceo Piedra Azul, fono Movámonos por la Educación pública. Ficha N° 636.

CP 2152906001 SP 2152204009

Despachar productos a sector Piedra Azul, Carretera Austral Km 15

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>